**CARCEL DE MEDIA SEGURIDAD DE BARRANQUILLA INCLUYE PABELLON DE JUSTICIA Y PAZ**

**ADENDA No. 003 DE 2019**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 301-2019-010 MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA; ACLARACIÓN AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**

El Director de la Cárcel de Media Seguridad de Barranquilla Incluye Pabellón de Justicia y Paz en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confieren las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 del 2015, procede a realizar la presente adenda al pliego de condiciones de la Invitación No. **301-2018-010**, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Se realiza reducción del valor total del contrato No. 301-2018-010 (Mínima Cuantía – Suministro), toda vez que este inicialmente se proyectó por el valor total del rubro, el cual es de $ 10.000.000 y solamente se usó $ 9.995.506.

Dada en la ciudad de Barranquilla a los 18 días del mes de Marzo de 2019.

**CARLOS FERNANDO DUQUE MARQUEZ**
Director Cárcel de media seguridad de Barranquilla Incluye pabellón de Justicia y Paz